

multa y detacción de puntos.

Escrito por Adara - 22/05/2011 20:27

Hola. Yo querría saber si cuando te ponen una multa y además te quitan puntos del carnet posteriormente te llega por correo una carta comunicandote la retirada de los puntos??

O simplemente como ya pone en la multa que te quitan esos puntos ya no te notifican nada por correo.

Me urge saberlo. Gracias.

Re: multa y detacción de puntos.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/05/2011 14:30

En principio no tendrían que notificarte nada más.

Si en la notificación de la sanción ya te indica los puntos a detraer, una vez abonada la cuantía económica o transcurrido el plazo te lo quitarán de tu saldo de puntos de forma automática.

De todas formas, puedes ver el procedimiento de notificación y sanciones en el siguiente artículo y ante cualquier consulta si quieres puedes llamar a la Jefatura de Tráfico de tu provincia donde te lo confirmarán exactamente si te urge saberlo a ciencia cierta:

Notificación de las sanciones y multas de Tráfico: procedimiento

Salu2

Re: multa y detacción de puntos.

Escrito por Adara - 24/05/2011 17:34

Muchisimas gracias!!!

Tampoco una notificación informandome de que ya se han retirado los puntos?.
